

# Plan Individual de Servicio para la Familia (IFSP)

0 a 3 años de edad

## ¿Qué es un IFSP?

El Plan Individual de Servicio para la Familia o IFSP, como se conoce en inglés, es un plan familiar que detalla por escrito para los servicios del Programa Bebé-Niño Pequeño que recibirá un bebé que presenta pérdida auditiva. Este documento explica cómo colaborarán la familia y el equipo de expertos con el fin de que el niño reciba los servicios que necesita para crecer y desarrollarse, y los servicios que la familia necesita para ayudar a su hijo/a. El IFSP se diseña con la familia en mente, lo cual significa que los padres de familia serán miembros activos del equipo y los principales responsables de tomar decisiones en el IFSP.

## ¿Cómo obtengo un IFSP para mi bebé sordo o con dificultad auditiva?

Debe haberse determinado que el bebé cumple con los requisitos para recibir los servicios del IFSP antes de que este plan se pueda redactar. Si usted sospecha que su bebé presenta una pérdida auditiva o si ya lo sabe con seguridad debido a que le realizaron un examen auditivo, usted puede solicitar que se realice una evaluación multidisciplinaria. Lo anterior quiere decir que se evalúan ampliamente todos los aspectos del desarrollo de su bebé.

El equipo de evaluación podrá obtener información sobre el desarrollo del bebé a partir de las siguientes fuentes:

- Evaluaciones audiológicas
- El historial médico de su bebé
- Los informes de los médicos
- Observaciones directas del bebé e información aportada por los familiares (incluyéndola/lo a usted) y por profesionales que hayan atendido a su bebé
- Resultados de pruebas de desarrollo

Si la evaluación multidisciplinaria demuestra que su bebé presenta una pérdida auditiva o tiene otras necesidades, el estado en el que usted vive deberá coordinar una reunión para un IFSP. Las evaluaciones, la reunión del IFSP y la coordinación de los servicios deben hacerse sin costo económico para la familia.

## ¿Cómo funciona el proceso de referencia?

Cualquier persona puede iniciar la referencia, lo cual incluye a los padres de familia, lo proveedores médicos, los vecinos, otros familiares, padres de acogida y encargados de cuidado infantil. Usted puede llamar al centro regional en su localidad y solicitar que se le realice una evaluación a su hijo/a.

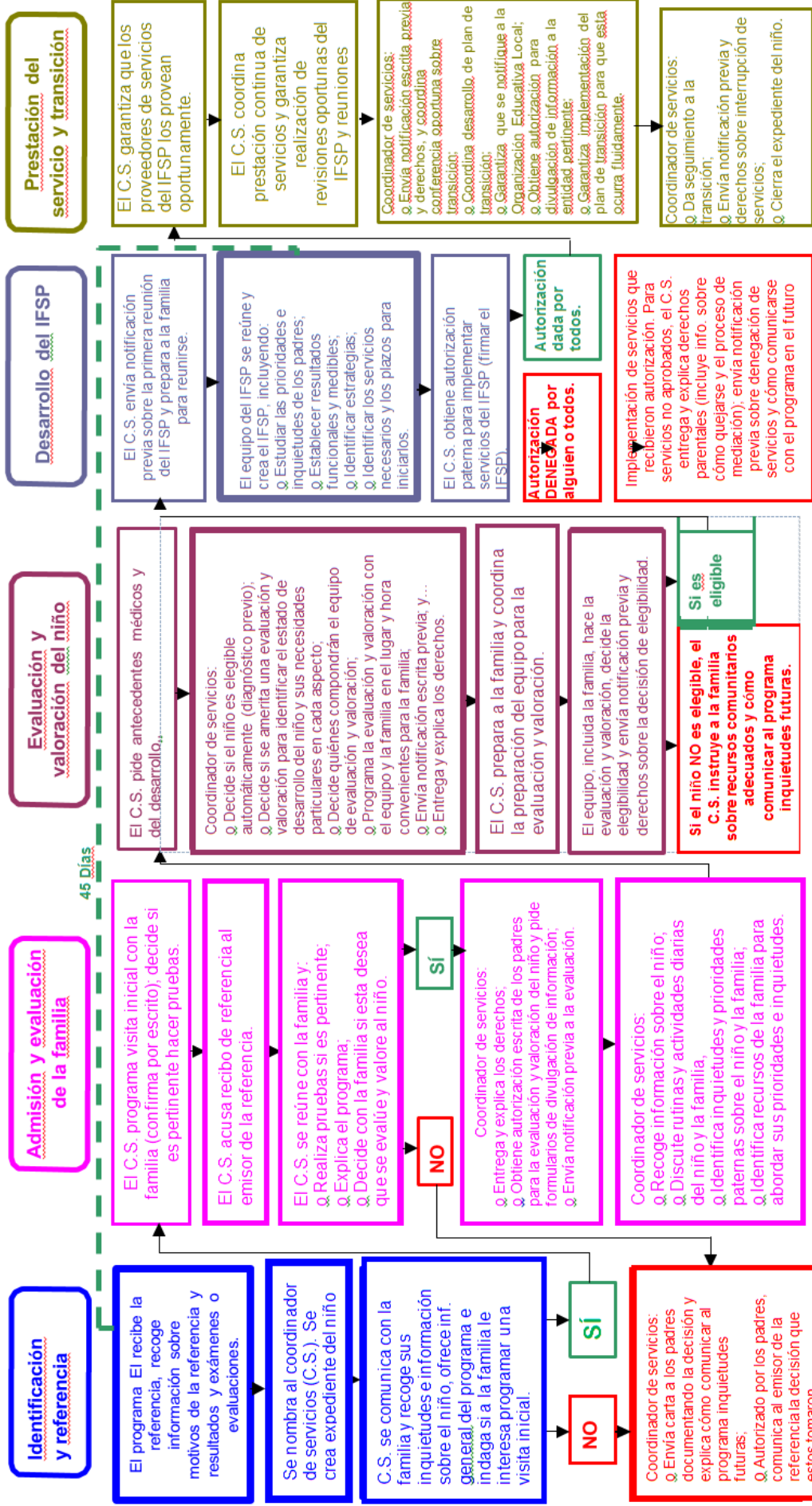
## ¿Quién redacta el IFSP?

Todos los miembros del equipo del IFSP redactan el documento juntos. El equipo está compuesto por los padres de familia y los proveedores de los servicios.

## ¿Qué es lo que incluye un IFSP?

- Los aspectos del desarrollo y las necesidades de su bebé. Esto se conoce a veces como el “Nivel actual de rendimiento”.
- Antecedentes de la familia. Lo anterior incluye los recursos con los que su familia cuenta para mantener a su bebé y cuáles son sus prioridades para él/ella.
- Metas. Deben describirse los resultados que se espera obtener con los servicios de intervención temprana (EI, por sus siglas en inglés).
- Servicios. El IFSP debe delinear todos los servicios que su bebé y su familia recibirán. Esto debe incluir la frecuencia con la que recibirán dichos servicios, la duración de cada sesión, dónde se recibirán. Si el servicio no se recibirá en su casa de habitación, el IFSP deberá explicar la razón de ello.
- Costos. El IFSP debe especificar quién cubrirá el costo de los servicios.
- Coordinación de servicios. Debe designarse a la persona responsable de supervisar el IFSP.
- Un plan de transición. Debe incluirse un plan para discontinuar los servicios de intervención temprana y transferir al bebé a la educación especial para cuando haya cumplido los tres años.

# El Proceso de Intervención Temprana/IFSP



Lucas, Hurth & Shaw, NECTAC 2006. Adaptado a partir de Solutions Consulting Group, LLC con autorización \*Nota: Los programas varían en cuanto a quien corresponde cada responsabilidad. El C.S. podría ser otro proveedor de servicios